

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN RURAL SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL

Formar maestros con capacidades y habilidades en la gestión del conocimiento intercultural, científico y tradicional, para la innovación de estrategias sustentables.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) Saberes y recursos de los socioecosistemas.
- 2) Gestión e innovación de estrategias en sistemas de producción sustentable.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Presentar la siguiente documentación en original (para cotejo) y dos copias tamaño carta:

- Acta de nacimiento certificada.
- Certificado de estudios de licenciatura, con promedio mínimo de 8.5 (en escala de 0-10).
- Título profesional de estudios de licenciatura afín con las líneas de investigación (Desarrollo Sustentable, Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias Agrícolas, otras).
- Identificación vigente con fotografía.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Cédula profesional de licenciatura (preferente).
- Formato de solicitud de admisión debidamente llenado (en el formato institucional).
- Carta de aceptación del director o codirectores de tesis, de un profesor que participe en el programa de maestría (en formato institucional).
- Currículum vitae (con documentos probatorios).
- Presentar un anteproyecto de investigación con una extensión máxima de diez cuartillas (que incluya título, introducción, justificación, planteamiento del problema, antecedentes, hipótesis, objetivos, propuesta metodológica, cronograma de actividades y literatura), en el Departamento de Investigación.
- Aprobar una entrevista con la Comisión de Admisión. Se notificará fecha y hora vía correo electrónico y a través de control escolar.
- Presentar boleta del examen de conocimientos generales para estudios de posgrado, en el área de ciencias agropecuarias o biológicas, con una fecha no mayor a 24 meses (EXANI-III de Ceneval, mínimo 900 puntos). Registro próximo en línea del 10 de febrero al 5 de abril de 2020, ceneval.edu.mx/aplicacion-nacional-exani-iii. Aplicación 9 de mayo de 2020.

- Presentar el comprobante oficial de haber obtenido mínimo 400 puntos en el examen TOEFL, el comprobante deberá tener vigencia máxima de 12 meses al cierre de la convocatoria.

Los aspirantes de instituciones extranjeras deben entregar:

- Copia de pasaporte y documentos que acrediten su estancia legal en México.
- Documentos apostillados y traducidos al español por un traductor certificado.
- Revalidación de estudios realizados en el extranjero, emitida por la SEP.
- Equivalencia oficial de calificaciones de licenciatura, en caso de estar en una escala diferente de 0-10.

ENTREGA DE DOCUMENTOS Y PRE-REGISTRO

Fecha límite 15 de mayo de 2020.

Enviar en archivo pdf (certificado de estudios, título profesional y solicitud de admisión) al correo electrónico posgrado.intercultural@uiem.edu.mx

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1 de junio de 2020, se informará vía correo electrónico y en ventanilla de control escolar.

CURSO PROPEDÉUTICO

Del 22 al 26 de junio de 2020 en las instalaciones de la UIEM; fecha límite de inscripción: 31 de julio de 2020.

INICIO DE CURSO

1 de agosto de 2020.

INFORMES

Universidad Intercultural del Estado de México.
Libramiento Francisco Villa, col. Centro, C.P. 50640,
San Felipe del Progreso, Estado de México.
Correo electrónico: posgrado.intercultural@uiem.edu.mx
(Solicitar formatos institucionales).
Los asuntos no previstos en la convocatoria, así como la interpretación de sus contenidos y alcances, serán resueltos por la Comisión de Admisión.

ATENTAMENTE

Departamento de Investigación y Posgrado
Universidad Intercultural del Estado de México

CE: 205/F/026/2020

San Felipe del Progreso, Estado de México, 17 de diciembre de 2019.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.